Muy noble y muy leal ciudad de Lucena
en nueve días del mes de Septiembre de mil y
seiscientos y cinco años. Estando
juntos en nuestro Cabildo según hemos
acostumbrado en las salas diputadas
como lo hacemos y acostumbramos para tratar
y conferir cosas tocantes al servicio de
Dios nuestro señor y bien de esta ciudad
servicio de su Majestad y bien común
y conservación de sus vecinos y moradores
Don Antonio de Alcaraz y Don Antonio
Ruiz de Luna Don Diego Cornejo
Don Antonio de Alcaraz mayor Don
Pedro Muñoz Serrano Don Juan
de Alcaraz y Luna Don Antonio
Don Juan de Alburquerque y Don
Agustín de Rueda y Silva Don Juan Ximénez
de Leyva Don Juan Fernández Montalbán
Don Juan de Leyva Bermudo Don
Gonzalo Muñoz Don Bartolomé
Muñoz Don Juan Ximénez de
Cárdenas Don Luis Cárdenas Portocarrero
y Córdoba Don Pedro de Luna y Don
Gómez de Alcaraz y Ruiz